



## LICENCIA DE OBRA MENOR sujeta a régimen de COMUNICACIÓN PREVIA

<b>Solicitante*:</b>	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

<b>Representante:</b> (Rellenar sólo en caso de actuar en representación del titular)	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

<b>Dirección:</b> (A efectos de notificaciones)	Dirección			
	Población		Código Postal	
	Municipio		Provincia	
	Email		Vía de notificación* <small>(a rellenar sólo por personas físicas)</small>	Telemática

\*Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, o sus representantes están obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos en función del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guriezo (<https://guriezo.sedelectronica.es>)

<b>Datos de contacto</b>	Teléfonos	
--------------------------	-----------	--

### DATOS DE LAS OBRAS A REALIZAR

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>PRESUPUESTO</b>	

#### SITUACIÓN

<b>AVDA./B/CALLE</b>		<b>Nº</b>		<b>PISO</b>		<b>LETRA</b>	
<b>LOCALIDAD</b>		<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>					

### SOLICITA

Sea admitido el presente escrito y previos los trámites que sean necesarios, acceda lo interesado; quien suscribe se compromete al sometimiento de lo dispuesto en la normativa local y general vigente.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

En		Fecha		Firma	
* Si se firma digitalmente la fecha válida será la que figura en la firma					

## DOCUMENTACIÓN APORTADA

Documento acreditativo, en caso de representación
Justificante de pago de las liquidaciones de la TASA e ICIO
Memoria detallada y/o presupuesto de las obras a realizar
Fotografía de fachada o cubierta cuando las obras se realicen en ellas
En el caso de sociedades, fotocopia de la escritura de la sociedad y CIF
Plano catastral acompañado de ficha descriptiva del lugar de la obra

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

Al amparo y con los efectos y alcance previstos en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones públicas, DECLARO bajo mi responsabilidad que dispongo de los medios técnicos y de seguridad necesarios para ejecutar los trabajos que se indican en el acto comunicado.

Que las obras pretendidas se encuentran recogidas en la Ordenanza reguladora de las licencias urbanísticas de obra menor, cuya aprobación definitiva se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de **fecha 7 de febrero de 2017**, y que recoge el procedimiento especial de actuaciones comunicadas por obras menores.

Las obras se ajustarán a los términos de la comunicación y declaración responsable realizada (debiendo solicitarse cualquier modificación o alteración que se pretenda realizar), y bajo las normas de la buena construcción y seguridad.

Que las obras no se realizan en un edificio protegido ni en un entorno de Bien de Interés Cultural (BIC)

Que me comprometo a exigir a la empresa o autónomo encargado de ejecutar la obra el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en las obras de construcción.

Las obras se entienden otorgadas salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

Las obras finalizarán en el término de seis meses, contados a partir de la fecha de comunicación, no pudiendo transcurrir más de tres sin haberse iniciado las mismas.

Terminadas las obras, podrán ser inspeccionadas por los Servicios técnicos municipales, para comprobar si se adapta a lo comunicado, en caso contrario se incoará el correspondiente expediente de disciplina urbanística y en su caso sancionador.

Igualmente declaro bajo mi responsabilidad que la edificación sobre la que se realizan las obras realizadas no pueden suponer una alteración del actual o cambio de uso del mismo.

## CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Guriezo o en otras Administraciones Públicas.